

ACUERDO 339 :

SE APRUEBA EL MONTO PROPUESTO PARA GASTOS DE BENCINA DE LOS CONSEJEROS QUE SE TRASLADAN DESDE : LA PROVINCIA DE LIMARI Y DE LA COMUNA DE PAIHUANO QUEDANDO EN \$ 6.000.- Y DESDE LA PROVINCIA DE CHOAPA SE FIJA EN \$ 16.000.-

SE ACUERDA PLANTEAR AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO LA NECESIDAD QUE CITE A REUNION.

ACUERDO 340 :

SE ACUERDA PONER COMO PUNTO DE LA TABLA DE LA PROXIMA SESION ORDINARIA EL VIAJE DE LOS CONSEJEROS AL II CONGRESO NACIONAL DE CONSEJEROS REGIONALES, A EFECTUARSE EN OSORNO.

ACUERDO 341 :

SE ACUERDA QUE EL CONSEJERO REGIONAL DON CARLOS LOBOS MAUREIRA INTEGRE LA COMISION DE INVERSIONES, DEPENDIENTE DEL COMITE COORDINADOR DE CONSEJEROS REGIONALES.



**SECRETARIA TERESA ALFONSO ESPINOSA
SECRETARIA EJECUTIVA**

MTAE/ardg.